

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cént. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.
Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

**COMPAGNIE CENTRALE
d'éclairage par le Gaz.**

M. M. Les Actionnaires de la Compagnie contractada de Eclairage par le gaz sont priés de venir à l'Assemblée générale convoquée par le conseil d'administration le samedi 14 mars prochain à deux heures précises à l'appel nominal à la Lanterne-Jay, rue de Richelieu, n.º 100, à Paris.

Les propriétaires des actions du porteur qui voudront assister à cette Assemblée devront déposer leurs titres au moins dix jours à l'avance, au siège de la Société, rue Drozot, n.º 11, à Paris, contre un récépissé qui leur servira de carte d'entrée.

COMPTE DU JOUR.

Comptes de l'exercice 1873 et fixation du dividende.

Antoniou dit à la Gérance de vendre un immeuble appartenant à la Société.

Élection au Conseil de surveillance. — Trigo d. O. ligations à rembourser. — La Gérance, Eugène Lebon etc. Cia.

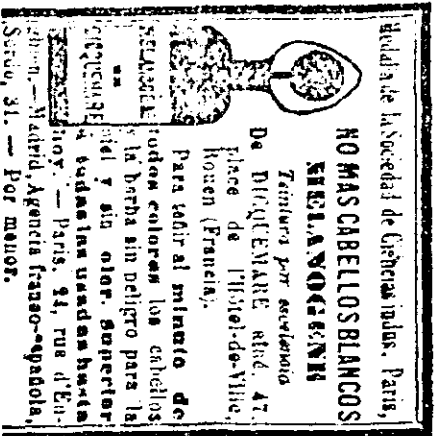
COMPETENCIA.

Depósito de vino y aguardiente por cuenta del consueño y fabricante de Albandon, situado en esta ciudad calle de Granada n.º 18.

Provetos fijos = Vino de buena calidad y color á 20 reales arroba y 1 real jarro. — Aumentándose el precio bueno á 40 reales arroba y 2 reales jarro. — Almería 1.º de Marzo del 1874. — Esteban de Vargas.

MARMOLISTA.

Basilio Garcia que vive en el barrio de San José n.º 19, avisa á las personas que le llegan que surtidas de lápidas y toda clase de trabajos en marmol, que acaba de recibir un surtido de piedras, de diferentes clases y tamaños, que arreglará á precios económicos.



En Almería, J. Abad.

AVISO.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Galturi, una partida de manteles de fiuero horquilla como igualmente ginebra y aguardiente de gran.

RECENSIONES DE PLANO A DOMICILIO.

Habien lo dicho mi residencia de niño en esta capital después de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los honrosos adelantos en el Conservatorio Nacional, ha determinado decidirme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

NI CALVANS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabellado y de la cabeza, tales como: áridas del pelo, alpecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eflicacísimo y alta mente-higiénico en vista de sus innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Ac. Se. Seirep se vende á 12, 6 y 1 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas.
Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 9 3.



Francisco Tortosa, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de casa comidas, traslada éste con notable variación á la calle Empedrada (hoy del Cid,) donde ofrece servir á sus constantes favorecedores, con el celo, equidad, aseo y puntualidad que le distingue.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en ante ramo pueden pasar aviso á mi casa habitación, Paseo del 30 á Julio número 20.
La retribucion será convencional.
Almería 23 de Diciembre de 1873.—Antonio Campos.

MODAS.

En la redaccion de este periódico se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

Illustrateur des Dames.

1.ª edicion 6 meses reales vn. 80.
— Un año id. 150.—2.ª id. un año id. 30.—3.ª id. un año id. 91.—4.ª id. un año id. 84.

Elegant Parisienne.

1.ª edicion 6 meses reales vn. 62.
— Un año id. 110.—2.ª id. 6 meses id. 120.— Un año id. 240.

Modes Paris.

1.ª edicion 6 meses reales vn. 80.
— Un año id. 150.—2.ª id. 6 meses id. 40.— Un año id. 76.
Se suscribe en la redaccion de LA CRÓICA.

CONTRIBUCION DE PUERTAS

Y VENTANAS.

En la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos, calle de las Triunfas, se venden las extracciones de los edificios que posean, y han de presentar por duplicado, los propietarios ó sus administradores, á la comision de evaluacion y reparto en la capital y á los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia.
Precios 2 cuartos una.

REPLANTAMIENTO

y cambio de Excensiones fiscales para el servicio del ejército

Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874
Consilia de un fillole en 8.ª que se vende á real en la imprenta de la Vidua de Cordero.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales regulan la digestion, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades de este medicamento poseo la evidencia especial de experimentar en muchos casos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su aplicación refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los mofos de pierna; siendo infaliblemente eficaz para la fístula, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afecciones de tocos, congestidos, bronquitis, asma, patipacion del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á ese irremediable Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho Unguento posee propiedades asimismo tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra en la sangre forma parte de ella y combatiendo con el fluido vital expulsa toda partícula puriosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario, el Dr. J. C. Holloway, en su establecimiento central, 639, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gómez Tello y cae.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE 0 FERRUSCO GASEOSO TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

Invencion del señor ANDRES Y BARRIA.

¿mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentran hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los conduce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REDNE.

Con él puede el estómago presentarse como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo tiempo al prepararse cuando ya es necesario. Se conserva indefinidamente, lo que permite tomar hasta los niños de pecho. A las señoras jóvenes les es especialmente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día etc., etc., poseyendo además y propiedad des por,

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les restituirá en sus funciones; por algunos años que fríascurrieran atormentados.

Es el purgante que se prepara á la tan renovada purga de Calicut de magnesia, y es a disposición, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Se venden en Almería, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Barria, calle de San Vicente frente al edificio de San Martín. — Madrid, Moreno, Miguel, Arenal, 20. — Barcelona, Pardo, plaza real. — Galicia, Sr. Gualdes, Jaen, Sr. Ros de la Aljefera. — Cadix, Sr. Merlos. — Sevilla, Sr. Carrera. — Consisto en Almería, Farmacia del Sr. Vivas, calle de las Triunfas y en todas principales de España y del extranjero.



CAJAS Y TÉS SUPERIORES

DE LA COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombría de estos Cales y Tés habiendo sido esta Compañía la primera que previno ensus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafes proporcionan al consumidor una grñda y positiva economia en el costo por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases seleccionadas de Cales en verde que se emplean y del modo especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfaccion del consumidor. A los que nunca hayan probado los Tés y Cales de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, por el resultado que se les ofrece.

En Almería, establecimientos de D. Francisco González Gerbín. Escribire 47 y casa de los Sres. Benítez y Hermanos.

NOTA = Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de nuevos cafes, cafeteras y té para conservar ó preparar el Té y el Café.